

Revolución liberal en el reinado de Isabel II. Carlismo y guerra civil. Construcción y evolución del Estado liberal.

I.- Introducción. Transición al liberalismo se centra en el cambio de tres aspectos:

1. Estructura del Estado: de una monarquía absoluta a otra constitucional y parlamentaria (Estatuto Real 1834, Constitución progresista 1837, Constitución moderada 1845).
2. Economía: de la propiedad feudal a la privada capitalista, de la organización gremial a la libertad de contratación, industria y comercio
3. Sociedad: de la desigualdad ante la ley a la igualdad legal, los derechos constitucionales y la preeminencia social de la burguesía agraria (nacida de la alianza entre la vieja nobleza y la burguesía financiera)

En España es un proceso complejo, se hace durante el reinado de Isabel II. Las burguesías de negocios y terratenientes se alían con la vieja nobleza y se acaba instalando un liberalismo doctrinario (soberanía compartida Rey-Cortes, sufragio censitario, libertades recortadas, centralismo) que permite su permanencia en el poder.

Los militares presidieron gobiernos, hicieron pronunciamientos, decidieron la marcha política y económica del país (se les llama *espaldones*, sus figuras más destacadas fueron: Espartero, Narváez, O'Donell, Serrano, Prim). Eran los únicos que podían defender el trono de Isabel II.

II.- El carlismo. Ideología opuesta al liberalismo. Degenera en guerra civil en tres ocasiones a lo largo del siglo XIX:

-->**1ª guerra 1833-40: Carlos M^a Isidro no acepta a Isabel II como heredera.**

Origen	Regencia de Urgel y la revuelta de los Malcontents de 1827. Defensa del absolutismo
Bases ideológicas	. Lema: "Dios, Patria y Fueros" . Defienden el absolutismo propio del Antiguo Régimen: absolutismo monárquico, catolicismo excluyente. . Idealización del medio rural y su tradición frente a la sociedad urbana e industrial que se va formando. Enfrentamiento campo-ciudad. . Defensa de los fueros (instituciones y leyes propias, exenciones fiscales y exención de quintas) de cada territorio frente a la centralización propia del liberalismo. . Defensa de la religión frente a los ataques liberales al clero (desamortización).
Bases sociales	Representan a una sociedad arcaica y conservadora. Lo apoyan: . Clero regular y secular, que percibe el liberalismo como enemigo de la Iglesia. . Campesinado que ve amenazada su economía y tradiciones por las reformas liberales: impuestos e igualdad jurídica.
Ámbito geográfico	3 frentes en los que se enfrentan las guerrillas carlistas y el ejército: - País Vaco y Navarra. Tomás Zumalacárregui organiza el ejército carlista. - Maestrazgo (Aragón y Valencia). - Cataluña. General Cabrera organiza este ejército. Las ciudades son fieles al liberalismo.
Apoyos internacionales	Austria, Rusia, Prusia (grandes potencias absolutistas europeas) y el Papado
Fases de la guerra	- 1833-35 Guerra en el Norte del País, Zumalacárregui organiza el ejército y muere en el asalto a Bilbao. - 1835-37 Guerra se extiende al resto del país: expediciones a Cádiz y Madrid. - 1837-39 División ideológica de los carlistas: transaccionistas, partidarios de pactar con los liberales, e intransigentes, partidarios de mantener la guerra. Firma del Convenio de Vergara entre Maroto y Espartero (Abrazo de Vergara) que admite a los oficiales carlistas en el ejército y pacta el mantenimiento de los fueros vascos y navarros. D. Carlos y los campesinos radicales no lo aceptan. - 1839-40 Final de la guerra con la derrota de Cabrera en Morella.
Consecuencias	. Inclinación de la monarquía (la Regente M ^a Cristina) al liberalismo moderado. . Protagonismo político de los militares: los pronunciamientos. . Enormes gastos de la guerra provocan la desamortización de Mendizábal.

3.- Los partidos políticos: una camarilla alrededor de algún personaje notable (civil o militar). La mayoría de la población está al margen de ellos y de la vida política (causa: sufragio censitario). División de los liberales: se impondrá un liberalismo doctrinario.

Carlitas	Buscan el retorno al Antiguo Régimen: absolutismo, catolicismo excluyente, privilegios estamentales y mantenimiento de los fueros tradicionales.		
LIBERALES Divididos en dos tendencias:	Moderados "doceañistas" del Trienio liberal		Progresistas "exaltados" del Trienio
Coinciden	<ul style="list-style-type: none"> . Defienden una monarquía constitucional . Sufragio censitario . Recurso a los pronunciamientos para alcanzar el poder. Presencia del ejército en la vida política como ejecutor de las conspiraciones políticas 		
Se diferencian en su defensa de	<ul style="list-style-type: none"> . Defienden la propiedad y el orden . Sufragio censitario muy restringido . Soberanía Rey-Cortes . Suprimen la Milicia Nacional . Designación de ayuntamientos por el gobierno . Limitan derechos individuales (prensa, opinión, reunión, asociación) . Defienden la influencia de la Iglesia Católica 		
Bases sociales	Terratenientes, comerciantes, intelectuales conservadores, vieja nobleza, alto clero y altos mandos del ejército	Burguesía industrial y financiera, media y pequeña burguesía, clases medias y artesanos de las ciudades, oficialidad media o inferior del ejército, profesionales liberales	
Líderes	Martínez de la Rosa, NARVÁEZ , Alejandro Mon	ESPARTERO , Mendizábal, Madoz, Olózaga y Prim	
Otros partidos	<p>Unión Liberal Se forma con un sector de los moderados y los más conservadores de los progresistas. Defienden la soberanía compartida Rey-Cortes, el orden social. Representan a los sectores más acomodados. (Líder será O'Donell)</p> <p>Demócratas: Defienden el sufragio universal, intervención del Estado en la enseñanza, la asistencia social y una política fiscal que subsanase las desigualdades sociales, limitación al máximo del poder del Rey, defienden un poder local fuerte y elegido democráticamente y la Milicia Nacional. Representan a las clases medias y bajas. (Líder será Rivero)</p>		

4.- El reinado de Isabel II: Moderados y progresistas en el poder.

Inestabilidad política generada por los continuos pronunciamientos.

REGENCIAS:	Gobierno	Fechas	Acontecimientos más importantes
Mª CRISTINA 1833-40	Moderado	1833-35	I Guerra Carlista (1833-40) Estatuto Real de 1834. Carta otorgada. Cortes bicamerales: Estamento de Próceres (nombrado por la reina) y Estamento de Procuradores (elegidos entre personas alto nivel de renta). Sufragio censitario (0,15% de La población puede votar) Organización territorial en provincias (Javier de Burgos)
	Progresista	1836-43	Llega al poder tras el Motín de la Granja. Proclama Constitución de Cádiz y convoca elecciones a Cortes Constituyentes. Constitución de 1837. (Progresista) Implantación definitiva del liberalismo. Soberanía nacional, reconoce derechos, establece división de poderes (aunque reconoce mucho poder al rey), Cortes bicamerales (Congreso –elección directa- y Senado –designación real–). Sufragio censitario (votaba el 5% de la población) Abolición del régimen señorial, supresión de mayorazgos y Desamortización eclesiástica de Mendizábal 1837

MAYORÍA DE EDAD DE ISABEL II	Década Moderada	1844-54	<p>Llega al poder tras pronunciamiento de Narváez</p> <p>Constitución de 1845 . (Moderada) Soberanía rey-Cortes, reconoce más poderes al rey; se restringe el derecho al voto al 1% de la población. Confesionalidad religiosa.</p> <p>Creación de la Guardia Civil (1844) Cuerpo civil con estructura militar encargado del orden público y la defensa de la propiedad en el medio rural.</p> <p>Reforma fiscal y de Hacienda (Mon-Santillán) Ley de Administración local (nombramiento de alcaldes) Ley de instrucción pública (Ley Moyano) Código penal de 1851 Concordato con la Santa Sede 1851 (paralización de la desamortización y sostenimiento del culto y el clero) País Vasco y Navarra conservan derechos forales por temor al carlismo.</p>
	Bienio Progresista	1854-56	<p>Llega al poder tras el pronunciamiento de la Vicalvarada dirigido por O'Donell.</p> <p>Constitución no promulgada de 1856 (Progresista) Desamortización General de Madoz 1855 Ley de ferrocarriles</p> <p>Conflictividad social: consumos, quintas, salarios, jornada laboral Aparición de nuevas fuerzas políticas: demócratas, republicanos,</p>
	Unión Liberal	1856-63	<p>Nuevo pronunciamiento dirigido por O'Donell</p> <p>Mantener el orden ante el desarrollo del movimiento obrero y demócrata: vuelta al conservadurismo</p> <p>Política exterior para devolver el prestigio internacional y distraer de los problemas internos: Indochina, México, Guerra en Marruecos 1859-60. Pobres resultados y pérdidas cuantiosas.</p>
	Moderados	1863-68	<p>Crisis económica y financiera</p> <p>Gobierno autoritario</p> <p>Pacto de Ostende 1866 (progresistas y demócratas deciden acabar con la monarquía)</p>
	1868: La Gloriosa pone fin al reinado de Isabel II		

5.- Conclusión

- Dificultades implantación del liberalismo: guerra carlista y división del liberalismo, imposición de constituciones y otras medidas legales (Milicia Nacional, juicios por jurados, libertades, ayuntamientos).
- Intervención de los militares en la política: pronunciamientos.
- No participación del pueblo en la vida política. Crisis de subsistencias, protestas por consumos, quintas...
- Revolución acaba con el reinado de Isabel II: crisis política, subsistencias, financiera. Pacto de Ostende y la Gloriosa (equivalente español de las revoluciones de 1848 en Europa –democratización–)